

Temas en Agenda I

Organización del trabajo, formación profesional y pluriempleo en TS

Fiorella Cademartori.-

Documentos para el ejercicio
profesional del Trabajador Social

Colección Digital

informe de avance: organización del trabajo, formación profesional y pluriempleo en trabajadores sociales de provincia de buenos aires

Basado en la Encuesta Condiciones de Trabajo y Ejercicio Profesional de los Trabajadores Sociales (2011) impulsada por Colegio Profesional de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires (CATSPBA)

Mg. Fiorella Cademartori

Abril de 2014

informe de avance: organización del trabajo, formación profesional y pluriempleo en trabajadores sociales de provincia de buenos aires¹

²El siguiente primer informe de avance (de una serie que se inicia) se realiza en consonancia con los análisis y lecturas de los resultados arrojados por la encuesta referenciada en la tesis para la obtención del título de doctora en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Mi agradecimiento a la gestión del CATSPBA por la posibilidad de acceder a esta base de datos como también así la predisposición al debate, dialogo e intercambio. Es preciso reconocer y saludar la decisión política de este equipo de trabajo de permanente socialización y difusión del conocimiento producido y el incentivo a las nuevas producciones por venir. Contacto: fiorellacademartori@gmail.com

Temas en Agenda I

Informe de Avance: organización del trabajo, formación profesional y pluriempleo en trabajadores sociales de provincia de buenos aires

Comité editorial:

Marina Cappello, Virginia Siede y Andrea Oliva.
(ICEP - Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales)

Valeria Redondi
(Mesa Ejecutiva del Colegio de Trabajadores Sociales de la Pcia. de Bs. As.)

Coordinación general:

Mesa Ejecutiva-CATSPBA

Cademartori, Fiorella

Informe de avance: organización del trabajo, formación profesional y pluriempleo en trabajadores sociales de provincia de Buenos Aires.. - 1a ed. - La Plata : Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, 2014.

E-Book.- (Documentos para el ejercicio profesional del Trabajo Social. Temas en agenda)

ISBN 978-987-45560-0-4

I. Trabajo Social. I. Título
CDD 361.3

Está permitida la reproducción parcial o total de los contenidos de este libro con la mención de la fuente. Todos los derechos reservados.

© Cademartori, Fiorella
ISBN 978-987-45560-0-4
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.
Argentina - Enero 2015

Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires

Calle 54 # 742 Piso 3° (1900) La Plata - Bs. As.
Tel-Fax (0221) 427-1589 - E-mail: info@catspba.org.ar - www.catspba.org.ar

Autoridades del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires

CONSEJO SUPERIOR

Mesa Ejecutiva:

Presidente: VALERIA ANDREA REDONDI
Vicepresidente: LEANDRO JAVIER GAUNA
Secretario: MANUEL WALDEMAR MALLARDI
Tesorero: MARCELO ANÍBAL ECHAZARRETA

Vocales Distrito Azul:

Titular: MARÍA VIRGINIA GARDEY
Suplente: MARÍA CECILIA PEREZ

Vocales Distrito Bahía Blanca:

Titular: NATALIA E. S. ALARCON ITALIANO
Suplente: DIEGO ALEJANDRO MUNICOY

Vocales Distrito Dolores:

Titular: MARISA FERNANDINO
Suplente: -

Vocales Distrito Junín:

Titular: NADIA CELESTE RODRIGUEZ
Suplente: NATALIA PAOLA COPPOLA

Vocales Distrito La Matanza:

Titular: MARÍA CRISTINA RECALT
Suplente: -

Vocales Distrito La Plata:

Titular: MIRTA GRACIELA RIVERO
Suplente: MARÍA JOSÉ CANO

Vocales Distrito Lomas de Zamora:

Titular: LEONARDO MARTONE
Suplente: MARIA ROSA MAZZIOTTI SUAREZ

Vocales Distrito Mar del Plata:

Titular: MARCELA PATRICIA MOLEDDA
Suplente: MARIANA SOLEDAD BUSTOS YAÑEZ

Vocales Distrito Mercedes:

Titular: MARÍA DOLORES APRAIZ
Suplente: NANCY MIRIAM ROSANA PEZZATO

Vocales Distrito Moreno-General Rodríguez:

Titular: AZUCENA NOEMÍ GUIZZO
Suplente: GRACIELA CRISTINA BRUNO

Vocales Distrito Morón:

Titular: MARÍA DOLORES ISABEL PEDEMONTE
Suplente: MÓNICA LILIANA FERRARO

Vocales Distrito Necochea:

Titular: MARINA FUENTES
Suplente: -

Vocales Distrito Pergamino:

Titular: MARÍA CECILIA DE LUJÁN OSOVI
Suplente: CARLA MARCELA LAMBRI

Vocales Distrito Quilmes:

Titular: SILVIA FRANCO
Suplente: -

Vocales Distrito San Isidro:

Titular: JORGE GUSTAVO TORRES
Suplente: SERGIO DARÍO CORES

Vocales Distrito San Martín:

Titular: ALICIA DEL CARMEN MASA
Suplente: ARIELA KLIGER

Vocales Distrito San Nicolás:

Titular: MÓNICA BLANCA LAGO
Suplente: CARINA SILVIA CHAVES

Vocales Distrito Trenque Lauquen:

Titular: VICTORIA ALICIA ALVAREZ
Suplente: SONIA ADRIANA FRESNADILLO

Vocales Distrito Zárate-Campana:

Titular: MATÍAS JOSÉ MARTINEZ REINA
Suplente: MARCELA SOLEDAD BEL

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocales titulares:
Marina BATTILANA
María Inés PIETRANGELI
Marisa Beatriz SPINA
Viviana Beatriz IBAÑEZ
Claudio Omar ROBLES

Vocales Suplentes:
Ines Cristina LAVOREL
Patricia Susana DE LA MATA
Elizabeth Susana TIRAMONTI
Mariana Ines PEREZ
Bibiana Alicia TRAVI

**Guerra, Y.
(2004)**

“Las transformaciones macro-sociales producen alteraciones en las demandas profesionales, en los espacios de intervención; modifican las expresiones de las cuestiones sociales - materia prima de la intervención del trabajador social; provocan una redefinición de los objetos de intervención; atribuyen nuevas funciones a la profesión y nuevos criterios para la adquisición de nuevas legitimidades. Lo que se pretende afirmar es que las alteraciones en el “mundo del trabajo”, en la esfera del Estado, en las políticas sociales, establecen nuevas mediaciones que se expresan en las condiciones objetivas (materiales y espirituales) sobre las cuales se realiza la intervención y que condicionan las respuestas de los profesionales”

**Gardey, V. y Oliva, A.
(2005)**

“Con el avance del modelo neoliberal en la década de 1990, los trabajadores sociales padecen la desregulación laboral en el marco de la llamada reforma del estado. En ese marco, se plantea un proceso de retroceso de conquistas gremiales en general, congelamiento salarial, pérdida de poder adquisitivo, desmantelamiento de obras sociales, tercerización, reducción de personal, inestabilidad en los cargos, modalidades de contratación con becas o pasantías, etc. El empobrecimiento de gran parte del colectivo profesional, comienza a instalar una preocupación, generalmente ausente en el debate profesional, sobre la propia situación del trabajador social”

**Iamamoto, M.
(2010)²**

“Insisto en que en la realidad del trabajo de los trabajadores sociales, hay un hecho que es fundamental y es pensar el trabajador social como parte del trabajador colectivo, eso sí, con sus particularidades. Ahí emerge una línea importante de análisis de los espacios de trabajo, de las condiciones y relaciones de trabajo, del proceso de precarización social que enfrentamos, en consonancia con el proceso del conjunto de los trabajadores. Yo creo que hay otra consecuencia de este análisis, que es pensar los diversos segmentos de los trabajadores, que nosotros atendemos, que tienen relación con el trabajo social y que constituyen los segmentos incorporados al mercado de trabajo, empleados, y segmentos que están empleados temporariamente, intermitentes, los grandes contingentes de desempleo que tenemos, etc. Es la realidad de la gente que es desafío para nosotros, leer y entender las vivencias de ellos y de nosotros respecto de las actuales condiciones de vida”

**Rivero, M.
(2012)**

“¿Quiénes somos y con quién es nuestro compromiso? Tener a mano este interrogante nos ha obligado en parte a revisar las condiciones laborales y los dispositivos institucionales donde ejercemos nuestra profesión, haciéndose necesario desmontar las buenas intenciones, el voluntarismo ingenuo, para “ponernos al tanto” de las contradicciones que componen el ensamble de un profesional asalariado”

² Entrevista realizada a la Dra. Iamamoto en la ciudad de La Plata – 21/08/10 publicada en La Tormenta: Revista de los estudiantes, docentes, graduados y graduados en Trabajo Social impulsada por El Viejo Topo/CAUCE, Universidad de Buenos Aires (UBA)

Índice

- 8** El interés por conocer las actuales condiciones de vida de la fuerza de trabajo
- 9** Motivaciones y objetivos iniciales
- 10** Primeros resultados divulgados
- 11** Sumando lecturas y análisis: cuestionario, universo de análisis y muestra alcanzada
- 15** De la tendencia general del mercado laboral a la particularidad de los ts
- 17** Organización de la práctica laboral: tareas y configuración de los procesos de trabajo
- 19** ¿Incentivo a la formación o tendencia a la descalificación en las tareas profesionales?
- 21** La lupa sobre las trabajadoras: mujeres, jóvenes, pluriempleadas
- 24** Muchos derechos para pocos y casi nada para muchos: la precarización y la extensión de las jornadas laborales
- 26** Breves palabras a modo de cierre
- 27** Bibliografía consultada y citada
- 28** Otros textos sugeridos para el estudio de la temática

el interés por conocer las actuales condiciones de venta de la fuerza de trabajo

En sintonía con el creciente interés que comenzara a reflejarse con fuerza hacia mediados de la década del 2000 en el colectivo profesional de Trabajo Social (TS)³ y que intentamos ejemplificar con las citas que abren este informe, el CATSPBA se suma a estas iniciativas con el convencimiento que “diagnosticar las características actuales del ejercicio profesional puntualizando en las condiciones de trabajo” permitiría “caracterizar diversos aspectos de la categoría profesional y pensar las acciones políticas más potentes”⁴.

Varios aspectos de una acción política más potente fueron tomando forma y expresión concreta en la realización de una encuesta durante el año 2011, en la publicación de parte de este enorme caudal de información en un libro hacia 2012⁵, en los Foros sobre Condiciones Laborales organizados por el propio Colegio en 2011 y 2013⁶, en diversas charlas - talleres de difusión donde resultó institución invitada y, en la presencia de la organización profesional en instancias concretas de defensa del ejercicio del colectivo profesional.

Este informe de avance busca sumar lecturas, acercar datos e invitar a nuevos análisis -de la información con la que se cuenta- y de aquella “realidad laboral cotidiana” que aún precisamos estudiar, explicar y, que sin dudas, transformar en nuestra doble inserción en el área social: primero como trabajadores/as asalariados/as que vendemos nuestra fuerza de trabajo; segundo, en tanto actuamos entre las variaciones de la demanda y la posibilidad, bajo diversas formas, de dar respuestas desde las políticas sociales (Calvante G. y Prédes, R.: 2010).

³ Nos referimos a investigaciones, artículos y ensayos producidos desde ámbitos académicos, agrupaciones y colectivos universitarios y Colegios Profesionales a lo largo del país.

⁴ Se adjunta en anexo el instrumento que realizáramos conjuntamente con la Lic. Cecilia Pérez (Docente de la UNICEN y miembro del equipo de trabajo del Colegio Profesional de TS - Distrito Azul).

⁵ Siede, M. V. (comp.) (2012): “Trabajo social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención”, Productora del Boulevard, La Plata.

⁶ Nos referimos al 1er foro sobre Condiciones Laborales realizado en la ciudad de Bahía Blanca hacia julio de 2011 en el marco del VIII Jornadas Provinciales de Trabajo Social y al 2do Foro realizado en la ciudad de Mar del Plata en el marco de las IX Jornadas homónimas hacia mayo de 2013.

motivaciones y objetivos iniciales

Al momento de expresar motivaciones y objetivos de la encuesta sostuvimos en una lectura muy genérica que marcaba tendencias generales sobre el mercado de trabajo que “no sólo a nivel local, sino regional y mundial, vienen expresándose cambios, mutaciones y alteraciones en sintonía con las adversas coyunturas económicas y crisis de acumulación en diversos países. A primera vista, estos cambios avanzan con distinto grado e intensidad en detrimento de las condiciones laborales del conjunto de los trabajadores. No quedan exentos, quienes empleados mayoritariamente en la órbita del Estado, ejercemos nuestra profesión como trabajadores sociales”⁷.

Si bien acordábamos que el panorama que se vislumbraba (y vislumbra hoy) en la Provincia de Buenos Aires -como también así en el resto del país- atenta contra la conquistas y derechos laborales históricamente obtenidos, el interés del este relevamiento promovido por el CATSPBA de relevar datos objetivos del estado actual del ejercicio profesional consideraba que “las reivindicaciones colectivas, las denuncias y gestiones que podamos llevar adelante ante diversos organismos, resultarán más potentes y contundentes en su reclamo, si conocemos objetivamente las determinaciones y condicionamientos en que el Trabajador Social lleva adelante su accionar”⁸.

⁷ Extraída del material instructivo para los diversos equipos de trabajo que coordinaron el trabajo de campo en cada distrito de la provincia. Realizado junto a Lic. Cecilia Pérez.

⁸ Ídem anterior.

primeros resultados divulgados

El Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales del CATSPBA impulsó la publicación de la coletánea “Trabajo social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención” que entre otros ensayos contó con la primera divulgación de datos obtenidos de la encuesta. Subrayamos que, siendo pocos los escritos desde la sociología del trabajo que describen y analizan cómo impactaron las contrarreformas de los '90 en los trabajadores de la administración pública en general y/o sectores en particular, aquí el primer gran aporte de la compilación. A modo de síntesis ⁹ comentamos que el texto no sólo brinda marcos referenciales teóricos para describir, comprender y explicar las transformaciones del “mundo del trabajo”; comparte los datos empíricos sobre el estado de situación del colectivo profesional para desde allí potenciar intervenciones y fundamentar sus prácticas y reclamos con mayor conocimiento de causa; sino que, fundamentalmente socializa los necesarios ejemplos impulsores que en medio de estas coyunturas -una vez más completamente desfavorables para el conjunto de trabajadores- alientan a imitar formas de organización colectiva en pos de la defensa, mejora y conquista de las condiciones laborales. Como sostiene Mirta Rivero, la propuesta posee la intención de “visibilizar la situación de los trabajadores sociales en la matriz de la organización laboral, para instalar con fuerza en las agendas políticas los reclamos colectivos que permitan avanzar en la protección de los derechos laborales de todos los trabajadores” (2012: 9).

Allí entre las páginas 87 a 112, la compiladora María Virginia Siede, realiza una primera aproximación a la encuesta de la que venimos haciendo referencia. Allí pueden obtenerse datos porcentuales de: participación por distrito de matriculación, la edad de lxs TS participantes, la institución académica de formación, el ámbito de desempeño, los organismos empleadores, la modalidad de contratación; la relación entre empleo y jornada laboral y empleo y salario neto y por último la participación en instancias organizativas sindicales y relacionadas al Colegio Profesional. A destacar la recuperación de indicadores de: salario mínimo vital y móvil, canastas básicas de alimentos y totales elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y Junta Interna Asociación de Trabajadores del Estado (ATE)/INDEC, luego comparados y analizados en función de los salarios de los trabajadores bajo estudio.

⁹ Una reseña del libro de mi autoría se encuentra publicado en la revista Trabajo y Sociedad disponible en: http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/#Número_21_vol._XVII_Invierno_2013

sumando lecturas y análisis: cuestionario, universo de análisis y muestra alcanzada

La provincia de Buenos Aires concentra la mayor cantidad de población del país¹⁰, proporción que se replica en relación a los y las TS, siendo el Colegio Profesional de TS¹¹ de dicha provincia la asociación con mayor cantidad de matriculados. Bajo sus jurisdicciones se encuentran poco más del 50% de las y los TS de la Argentina¹². Para el año 2011, año de realización del relevamiento de datos, el número de matriculadas en el citado Colegio ascendía a 13.132 (siendo 12.189 integrantes activas y 943 con matrícula en suspensión).

En relación al instrumento referimos que el mismo resultó un cuestionario estructurado, casi en su totalidad constituido por preguntas cerradas (con y sin gradación), autoadministrado y anónimo. Con un total de 40 preguntas divididas en 3 grandes ejes y subejos:

* *Datos personales*: sexo, lugar de residencia, año de nacimiento, institución académica de formación, año de graduación profesional y distrito de matriculación (preguntas 1 a 6)

* *Datos laborales* (este ítem cuenta con subejos): ocupación, organismo empleador, tipo de contratación, antigüedad en el cargo y en la institución, área de trabajo, espacio de trabajo, jornada laboral, salario, derechos laborales, organización del trabajo, medios y herramientas, calificación y formación y caracterización de las condiciones laborales (preguntas 7 a 36)

* *Organización de los trabajadores*: participación en instancias gremiales y/o del Colegio Profesional (preguntas 37 a 40).

¹⁰ Conforme el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC) el total de población del país es de 40.117.096 de habitantes. En la provincia de Buenos Aires residen 15.625.084 (9.916.715 en los 24 partidos del Gran Buenos Aires y 5.708.369 en el interior de la misma), porcentualmente dicho número representa el 38,95% del total de Argentina.

¹¹ Estas instituciones que surgen a partir de la década del '80 en el país, regidas por leyes provinciales en cada caso, ven transferidas desde el Estado la potestad de control, supervisión, formación y seguimiento de las funciones e incumbencias de graduadas/os de dicha carrera a partir del otorgamiento de matrículas habilitantes para el ejercicio profesional.

¹² Según estimaciones realizadas por la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS).

El criterio inicial para lograr representatividad en el universo de TS matriculados/as fue que la muestra alcanzara un 10% del total de matriculados de cada distrito. Dadas las características en el relevo y registro de campo propiamente, cuya responsabilidad se delegó en cada sede distrital se sugirió un tipo de muestreo no probabilístico, por cuotas (con la representatividad antes mencionada). El relevamiento de datos se realizó a partir del 2do al 4to trimestre de 2011. La carga y confección de la base de datos durante el 2do y 3er trimestre de 2012.

La participación en la encuesta alcanzó a 1030 TS cuyos distritos de trabajo abarcan la provincia en su conjunto. La muestra a ser examinada quedó finalmente constituida por 929 TS¹³, que representan casi un 8% del total de TS matriculados en Buenos Aires (Tabla N. 1), siendo el estudio temático en esta porción particular de trabajadores de mayores dimensiones a la fecha en nuestro país.

El procesamiento y análisis de la información se realizó a partir del programa Statistical Package for Social Sciences (SPSS). Los porcentajes obtenidos de los datos consignados se calcularon a partir del total de respuestas válidas y no del total de la muestra, considerando respuestas no válidas (casos perdidos) aquellas que no fueron contestadas. Si bien contamos con 929 cuestionarios pertenecientes a TS en ejercicio profesional, el número de puestos de trabajo suma 1370, ya que la cantidad de empleos entre las encuestadas oscila entre 1 y 4. Esto diversifica el análisis y las consecuentes lecturas contando con una altísima cantidad de variables potenciales de cruces para la descripción y búsqueda de asociaciones/correlaciones.

En cada caso se especificará si el foco se concentra sobre los puestos de trabajo, sobre el total de TS, o sobre quienes tienen un, dos, tres o más empleos. La variación en el número de cálculo (n) en cada caso se encuentra debidamente referenciada. Asimismo, los datos se presentarán alternando frecuencias absolutas y relativas, en formato cuadro y/o gráficos, dando la posibilidad a que este caudal de información pueda ser utilizado o reinterpretado para diversos fines investigativos¹⁴.

A partir de la información empírica se intentará describir el cuadro de situación reflejado como una fotografía, de la que a pesar de su registro único permite inferir procesos, caracterizar estado actual y estimar proyecciones. Estos datos responden a las preguntas de: Tipo de tareas y funciones de la práctica laboral; Formación y actualización del trabajador; Cantidad de empleos de donde se deduce la existencia (o no) de pluriempleo; Año de graduación e ingreso al mercado laboral; Modalidad de contratación y; Organismos empleadores.

¹³ Del total de 1030 encuestas, dada la ausencia de numerosas respuestas y errores significativos fueron descartados 46 cuestionarios. Luego, en razón de los objetivos de esta investigación orientados al análisis de las condiciones de trabajo, 55 cuestionarios cuyas respuestas implicaban no estar empleados como TS, también fueron desestimados.

¹⁴ Se advierte a las/os lectoras que no todas las tablas con datos han sido incluidos. Numerosos valores presentados surgen de varios cruces que pueden ser solicitados en caso de precisar los mismos.

* Los porcentajes de participación se realizan contemplando los matriculados activos (datos en primera columna) ascendiendo el total provincial a 12.189 TS,

* El número total de TS participantes/ encuestas relevadas asciende a 929. Los valores desagregados en la cuarta columna pertenecen al números de TS participantes por distrito,

* La quinta columna refleja los valores porcentuales resultantes de dividir el número de TS participantes respecto del total provincial, obteniendo el porcentaje muestral que alcanza el 7,62% del total de TS activas,

* La sexta columna refleja la participación que tuvo cada distrito respecto del total,

* Por último, dato que puede ser relevante y significativo al interior de cada distrito, el total de TS que participaron según la cantidad de matriculados de éste (datos en la séptima columna).

Tabla N1 Cantidad de TS matriculados y participación en la encuesta

Distrito	Cantidad de matriculados/as			Participacion en la encuesta			Al int. de c/ Dist.
	Activa	Suspendida	Total	Cant. de TS	S/ total Pcial. (%)	S/ total Distal. (%)	
Azul	616	111	727	109	0,89	11,73	18%
Bahia Blanca	939	40	979	35	0,28	3,76	4%
Dolores	367	4	371	2	0,01	0,21	1%
Junín	461	2	463	2	0,01	0,21	0%
La Plata	1809	120	1929	108	0,88	11,62	6%
Lomas de Zamora	1527	112	1639	102	0,83	10,97	7%
Mar del Plata	687	21	708	22	0,18	2,36	3%
Mercedes	937	53	990	46	0,37	4,95	5%
Moreno - GR	364	24	388	24	0,19	2,58	7%
Morón	1399	141	1540	177	1,45	19,05	13%
Necochea	112	42	154	19	0,15	2,04	17%
Pergamino	188	30	218	26	0,21	2,79	14%
Quilmes	380	76	456	76	0,62	8,18	20%
San Isidro	646	27	673	27	0,22	2,9	4%
San Martín	774	60	834	67	0,54	7,21	9%
San Nicolás	358	22	380	22	0,18	2,36	6%
Trenque Lauquen	385	11	396	11	0,09	1,18	3%
Zarate - Campana	240	47	287	41	0,33	4,41	17%
Sin Datos	-	-	-	13	0,09	1,39	1%
Totales	12189	943	13132	929	7,62%	100%	-

¹⁵ Asumiendo los vacíos respecto de la existencia y accesibilidad a fuentes, datos y estadísticas del empleo público estatal en el marco del mercado de trabajo, Lindenboim, J. y Graña, J. (2006: 28) sostienen “La complejidad del empleo público general en todos sus niveles, se ve exacerbada por la diversidad y no comparabilidad de fuentes parciales al respecto [...] el abordaje es aún una asignatura pendiente tanto desde el ámbito académico como de las propias instancias políticas en las diversas esferas jurisdiccionales que establece la Constitución Nacional, es decir, Nación, Provincias y Municipios”.

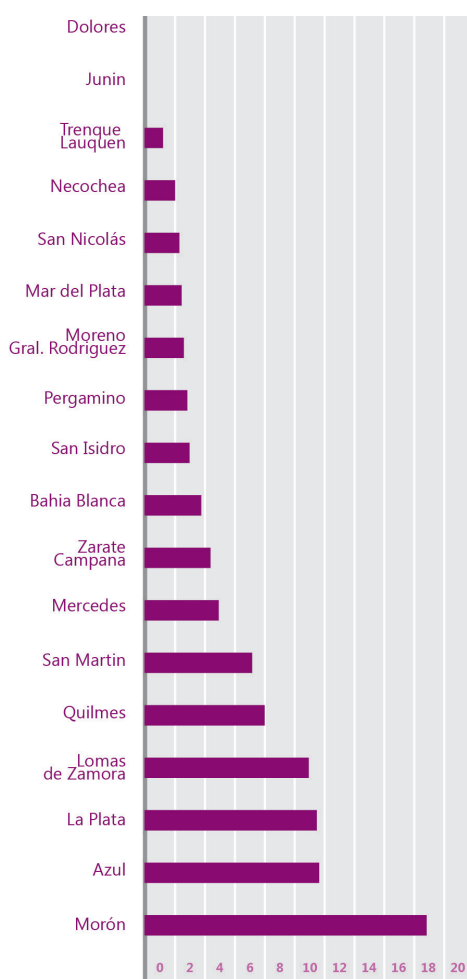


Gráfico N1 | Porcentajes de participación de TS en la encuesta por distrito

Algunos aspectos a destacar y aclaratorios de los números observados y los porcentajes obtenidos:

Los números logrados, que si bien no alcanzaron el 10% total que se aspiraba inicialmente y por tanto arrojan distritos sub y/o sobrerrepresentados nos permiten -con las salvedades de cada caso-, realizar análisis que sin ser proyectados en la provincia en su conjunto, resultan destacables y valorables puntos de referencia para el mapeo de la situación de este conjunto numeroso de TS¹⁵.

La media aritmética de participación de TS por distrito en relación al total de matriculados resulta del 5,5% lo que habilitaría a establecer que en función de las proporciones que arrojan los distritos por encima sobrerrepresentados y por debajo subrepresentados. Veamos uno por uno:

* Por debajo de la media aritmética entre 0,2% y 4,9%: Bahía Blanca, Dolores, Junín, Mar del Plata, Mercedes, Moreno – Gral. Rodríguez, Necochea, Pergamino, San Isidro, San Nicolás, Trenque Lauquen, Zarate – Campana.

* Por encima de la media aritmética entre 7,2% y 19%: Azul, La Plata, Lomas de Zamora, Morón, Quilmes y San Martín.

Consideramos que el dato desagregado respecto de la pertenencia distrital, abre puertas a estudios específicos respecto del comportamiento del ámbito laboral local, pudiendo ser consideradas todas las variables y cruces en pequeñas submuestras, de alta significancia para aquellos distritos por encima de la media aritmética antes puntualizada.

Este informe de avance detiene su mirada en el aspecto formativo de los TS, en las oportunidades -o no- de actualización profesional y en las razones que inciden en su posibilidad/imposibilidad, reconociendo que un alto porcentaje de TS se encuentran pluriempleadas.

Esbozamos como hipótesis que las herramientas de formación y actualización/capacitación profesional lejos de ser un aspecto promovido por los organismos empleadores e instituciones estatales, son garantizadas por los mismos profesionales, aún en el marco de extendidas jornadas laborales, realización de horas extras y condición de pluriempleo generalizado.

La presentación de las tendencias generales, invita en los próximos informes a la réplica de estos cruces contemplando diferenciadamente aquellos distritos que tienen baja y alta representación (submuestras) para establecer si presentan disímiles o iguales comportamientos.

de la tendencia general del mercado laboral a la particularidad de los TS

Puntualizando las características del ámbito laboral para el conjunto de la clase trabajadora en Argentina, a posterior del cambio del patrón de acumulación hacia 1976, observamos un tránsito del mínimo histórico de la tasa de desocupación de 2,39% en octubre de 1978 a un máximo registrado en mayo de 2002 con un 21,5%. Esto generó a su vez, que la participación salarial de los trabajadores respecto del producto bruto interno (PBI) pasara del 48,5% en 1975 al 32,1% en 2001. A partir de 2003 el desempleo, sostienen Neffa, Olivieri y Persia “comienza a disminuir pasando del 16,1% en el tercer trimestre de 2003 hasta 7,3% a fines de 2008. Tiene un crecimiento pasando al 8,3% un año después y se estabiliza en torno a ese nivel” (2010: 26-27). Los registros para el mismo índice entre 2010 y 2013 mostraron un descenso y un nuevo aumento (7,7% - 6,7% - 6,9% - 7,9%) para los años especificados respectivamente. Sin embargo, esto muestra sólo una cara de la moneda, por tanto resulta menester, describir, comprender y explicar las “características de los puestos de trabajo generados y el tipo de estructura que tiende a consolidarse en dicho mercado” (Arceo, Monsalvo, Schorr y Wainer, 2008: 15).

Observemos las repercusiones de dichas alteraciones en nuestra muestra bajo estudio y la estructura que tiende a consolidarse en esta porción de trabajadores ligados predominantemente al Estado:

Cant. de empleos	Frecuencia	%	% acumulado
TS con 1 Empleo	545	58,7	58,7
TS con 2 Empleos	330	35,5	94,2
TS con 3 Empleos	51	5,5	99,7
TS con mas de 3 Empleos	3	0,3	100
Total	929	100	

Tabla N2 | Cantidad de empleos por TS (n=929)

Estamos frente a cuadro de situación con 545 TS con un solo empleo, es decir el 58,7% de la muestra. Cuentan con dos empleos 330 TS, esta frecuencia alcanza al 35,5% y, por último quienes tienen 3 o más de 3 empleos, el 5,8 % que contabiliza 54 TS. Por tanto, para el año 2011 en provincia de Buenos Aires, el 41, 3% de las TS matriculadas en el Colegio Profesional homónimo están pluriempleadas.

La situación de pluriempleo que expresan 384 TS, implica que si bien la muestra es de 929 encuestadas, la cantidad de puestos de trabajo es sensiblemente mayor, con las siguientes proporciones:

Tabla N3 Cantidad de empleos por TS (n= 929)

Cant. de empleos	Cant. de trabajadores	Cant. de puestos de trabajo	Porcentaje
1 Empleo	545	545	40%
2 Empleos	330	660	48%
3 Empleos	51	153	11%
mas de 3 Empleos	3	12	1%
Total	929	1370	100%

El 40 % de los puestos de trabajo es ejecutado por TS con un solo empleo frente al 48 % que tiene a un mismo trabajador en dos funciones y un 12% contempla a una misma TS en 3 o más empleos. El 60%, es decir 825 puestos de trabajo, son realizadas por 384 TS, constituyendo ese dato en más de la mitad del total de fuentes laborales.

Las transformaciones acontecidas en la órbita estatal respecto de la diversificación en las modalidades de contratación, la capacidad adquisitiva de los salarios percibidos y la alteración en la garantía de los derechos laborales presupone la existencia de estrategias de venta de la fuerza de trabajo a más de un empleador. Frente a esto nos preguntamos ¿Qué implica que un 60% de la muestra ejerza profesionalmente en más de un puesto laboral? ¿Cómo afecta a la organización laboral, tareas y actividades y, por tanto al tipo de respuestas dadas por los equipos/profesionales la precarización en las relaciones de trabajo? ¿Constituye esto una limitación a la continuidad en la formación y a la capacitación profesional?.

organización de la práctica laboral: tareas y configuración de los procesos de trabajo

Resulta menester recordar que para que la potencia de trabajo se efectivice, sea cualesquiera la actividad que se desea desarrollar u objetivo que se desea alcanzar, se requiere de la persona su voluntad orientada a un fin, para lo cual, necesitará de medios de trabajo que hagan ‘de puente’ entre la voluntad de acción de transformación del objeto de trabajo (materia prima) y la transformación misma. En tanto no sólo se requiere de los medios de trabajo sino del uso de las capacidades físicas y mentales del trabajador para que este puente sea posible, iniciaremos el apartado considerando los aspectos referidos a las tareas requeridas por el organismo empleador y luego especificaremos los datos arrojados en torno a la formación y calificación aludida por las TS.

Tabla N4 | Tareas realizadas por TS

Tareas realizadas por TS	% total puestos de trabajo (n= 1370)	% según el total de puestos de trabajo de TS					
		c/ 1 empleo (n= 545)	c/ 2 empleos (n= 330)		c/ 3 o mas empleos (n= 330)		
			1ro	2do	1ro	2do	3ro
Ayuda directa	27,7	33,9	30,5	17,3	32,7	18	14,6
Planificación	45,5	41	49,7	51,7	42,9	36	35,4
Diseño de Instrumentos	28,9	26,8	33,2	30	26,5	20	25
Evaluación de Proyectos	18,1	14,4	18,9	22,3	28,6	20	8,3
Auditorías	28,4	28	33,2	23,5	49	18	18,8
Gestion de recursos	39,1	41,7	45,4	30,3	51	32	18,8
Capacitación y educación	28,7	21	30,2	35	32,7	42	41,7
Investigación	11,3	6,6	13,1	13,3	18,4	18	22,9
Supervisión	17,4	17,3	15,2	15,5	26,5	30	25
Orientación y derivación	70,4	74,4	79,6	62,2	73,5	48	37,5
Elaboración de Informes Sociales	74,5	81,5	80,2	65,9	71,4	50	43,8
Visitas domiciliarias	70,6	73,1	79,6	65,9	67,3	56	33,3
Entrevistas individuales / grupales	77	84,9	79,9	68,1	75,5	58	47,9
Monitoreo politicas / planes / programas	11,3	12,5	11,6	8,7	20,4	8	6,3
Respuestas expedientes / planillas / estadísticas	39,1	45,8	41,5	28,8	49	28	14,6
Registro de Actuaciones	45,6	46,5	54,6	42,1	42,9	30	18,8

Tomando en consideración el conjunto de puestos de trabajo que fueran relevados ($n = 1370$) observamos que las cinco principales tareas en los mismos son (en orden decreciente): Entrevistas grupales e individuales en el 77% de los casos; Elaboración de Informes Sociales en el 74,5%; Visitas Domiciliarias en el 70,6%; Orientación y Derivación apenas casi equiparando el porcentaje anterior con el 70,4 % ; y, por último ubicamos a la planificación y/o elaboración de proyectos y al registro de actuaciones con el mismo porcentaje 45,5%. En el extremo opuesto encontramos a las tareas de investigación y monitoreo de políticas/programas/proyectos con un porcentaje de realización del 11,3% de los casos; seguida de las tareas de supervisión y evaluación de proyectos con el 17,4 y 18,1% respectivamente.

Esto nos permite caracterizar, más allá de las diferencias al interior de las áreas de intervención, la naturaleza de las principales actividades que son requeridas para la implementación de las políticas sociales y a su vez, que constituyen el desarrollo de la intervención profesional.

Dentro de las principales tareas realizadas, tres de éstas se ligan al contacto directo con los/las usuarios/as de los servicios sociales: entrevistas, visitas domiciliarias, orientación y derivación. Sin embargo, dos labores a las que se liga la profesión históricamente, gestión de recursos y ayuda directa cuentan con los siguientes porcentajes: 39,1% y 27,7%, reflejando un cierto corrimiento de esas funciones.

Menos de la mitad de los puestos de trabajo requiere planificar y/o elaborar proyectos (45,5%). Por último, actividades relacionadas a la supervisión e investigación se presentan en porcentajes bajos.

¿Permite inferir que la programática de la política social o la orientación de los servicios, expresan poco margen para la creatividad y las propuestas de las TS? ¿Se reafirma el ejercicio profesional asociado a la intervención directa con los/as usuarios/as y escaso margen dentro de la jornada laboral para tareas de supervisión, evaluación e investigación?

¿incentivo a la formación o tendencia a la descalificación en las tareas profesionales?

Tabla N5

Medios de Calificación y Formación Profesional (n=902)

Frente a la pregunta acerca de la utilización de medios de información y actualización para el acrecentamiento de calificación y formación, los resultados son los siguientes:

Medios de Calificación / Formación Profesional	Si	Porcentaje	No	Porcentaje
Lectura de Revistas especializadas en Trabajo Social	402	44,6	500	55,4
Lectura de Diarios y Periodicos	578	64,1	324	35,9
Concurrencia a Bibliotecas	116	12,9	786	87,1
Utilización de Internet e Información en línea	800	88,7	102	11,3
Realización de cursos o carreras de posgrado	620	68,7	282	31,3
Participación en proyectos de investigación / grupos de estudio	194	21,5	708	78,5
Participación de jornadas, congresos, y eventos académico - profesionales	701	77,7	201	22,3
Asistencia a seminarios, cursos y charlas	393	43,6	509	54,8
Vinculación con instituciones académicas - universitarias	250	27,7	652	70,2
Compra de libros especializados	541	60	361	40

Tal como se vislumbra gráficamente la vía principal de acceso a información resulta Internet siendo utilizada en un 89%. La actualización vía jornadas y congresos presenta un porcentaje sumamente alto con un 78%, lo cual expresa la necesidad de promover, generar y estimular instancias colectivas de debate y reflexión. Por su parte, la realización de cursos y carreras de posgrado alcanza el 69%, es decir 7 de cada 10 TS avanzó en instancias superiores al estudio de grado inicial. Por otro lado, se vislumbra un distanciamiento respecto de la participación en proyectos de investigación (21,5%) como también así de las instituciones académicas – universitarias (28%). A destacar y subrayar que el 60% compra libros especializados y un 45% realiza lecturas de revistas de TS.

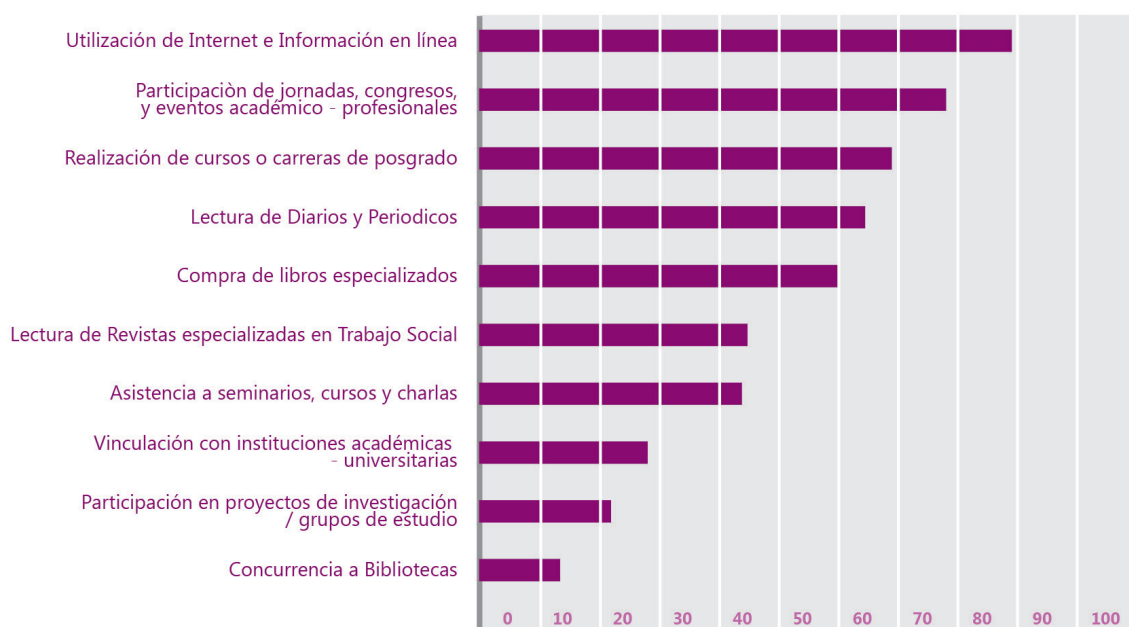


Gráfico N3 | Niveles de acceso, uso y utilización de medios de formación en % (n=902)

La totalidad de opciones a ser seleccionadas por los TS participantes de la encuesta presuponen la decisión y voluntad individual de asumir tal o cual tarea o acción de formación. Cuando miramos la tabla N. 4 y detectamos que de los 1370 puestos de trabajo solo un 29% liga tareas realizadas en sus lugares de trabajo con la capacitación y educación y un 11% a tareas investigativas, nos habilita al avance en la hipótesis referida a que no son los organismos contratantes los que promueven y generan instancias formativas, sino que esto es mayoritariamente garantizado por cada trabajadora.

la lupa sobre las trabajadoras: mujeres, jóvenes, pluriempleadas

El 95 % de la muestra pertenece al género femenino, porcentaje que se reitera y replica en los estudios sobre la profesión realizados a la fecha que profundizan en la temática¹⁶. Característica que en esta etapa histórica redundó para una inmensa mayoría de mujeres en la duplicación del acto laboral (Antunes, 2005). En este sentido, Laura Pautassi indica “si bien el empleo remunerado es central en la conformación del trabajo, constituye sólo una de sus manifestaciones, ya que el trabajo no sólo es aquel realizado y vinculado a los ámbitos productivos y remunerados, sino que también debe considerarse como tal todo aquello que garantice la reproducción social” (2007: 15). Sólo a modo de síntesis de estudios que requerirían mayor profundización¹⁷, compartimos lo expresado por Antunes, quien más allá de la referencia directa al ámbito fabril, da cuenta de mutua imbricación entre el trabajo en el ámbito privado y en el espacio público:

“La mujer trabajadora, en general realiza una doble actividad laboral, dentro y fuera de su casa o, si se quiere, dentro y fuera de la fábrica. Al hacerlo, además de la duplicación del acto laboral, ella es doblemente explotada por el capital: ejerce en el espacio público su trabajo productivo en el ámbito fabril y, en el universo de su vida privada, consume horas decisivas en el trabajo doméstico, con lo cual posibilita (al mismo capital) su reproducción, en esa esfera del trabajo no directamente mercantil, donde se generan las condiciones indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo de sus maridos, hijos y la suya propia” (Antunes, 2005: 99)¹⁸

La franja etaria más numerosa pertenece al grupo ubicado entre los 30 y 35 años con el 27,2 %, seguido por el grupo ubicado entre los 29 y 24 años con el 16,6%, Ambos grupos se encuentran apenas por debajo de constituirse en la mitad de la muestra (43,8%), es decir una muestra mayoritariamente compuesta por trabajadoras entre los 24 y 35 años de edad de reciente incorporación al mercado laboral.

¹⁶ En el apartado bibliografía se aluden como sugerencia de lectura las principales investigaciones y ensayos realizados respecto de las condiciones laborales y/o las transformaciones del “mundo del trabajo” en relación a la particularidad del TS en Argentina.

¹⁷ Al respecto remitimos a la obra de Grassi, Estela (1989): “La mujer y la Profesión de Asistente Social. El Control de la Vida Cotidiana”, Editorial Humanitas, Buenos Aires.

¹⁸ Cursivas en original.

Tabla N6 | Edad agupada (para el año 2011)
según año de nacimiento

Edad agrupada según año de nacimiento	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válidos				
65 a 60 años (1946 a 1951)	31	3,3	3,4	3,4
59 a 54 años (1952 a 1957)	80	8,6	8,6	12
53 a 48 años (1958 a 1963)	121	13	13,1	25,1
47 a 42 años (1964 a 1969)	143	15,4	15,5	40,5
41 a 36 años (1970 a 1975)	140	15,1	15,1	82,9
35 a 30 años (1976 a 1981)	252	27,1	27,2	27,2
29 a 24 años (1982 a 1987)	154	16,6	16,6	99,6
23 años o menos (1988 en adelante)	4	0,4	0,4	100
Total	925	99,6	100	
Perdidos				
Sin datos	4	0,4		
Total	929	100		

Información que comparada con el año de egreso -bajo estimación de ingreso en el mercado de trabajo en un período posterior cercano temporalmente al de graduación-, arroja un 63,8% del total de TS graduadas entre los años 2000 y 2011. Esta información habilita a enmarcar las lecturas como corolario de las contrarreformas estatales (1989 – 1994 y 1995 - 1999) de la década anterior y dando cuenta del comportamiento del mercado laboral en la década del 2000 y que es claramente visualizado cuando se cruzan los datos respecto de la modalidad de contratación y el año de egreso.

Gráfico N4 | Niveles de acceso, uso y utilización de medios de formación en % (n=902)

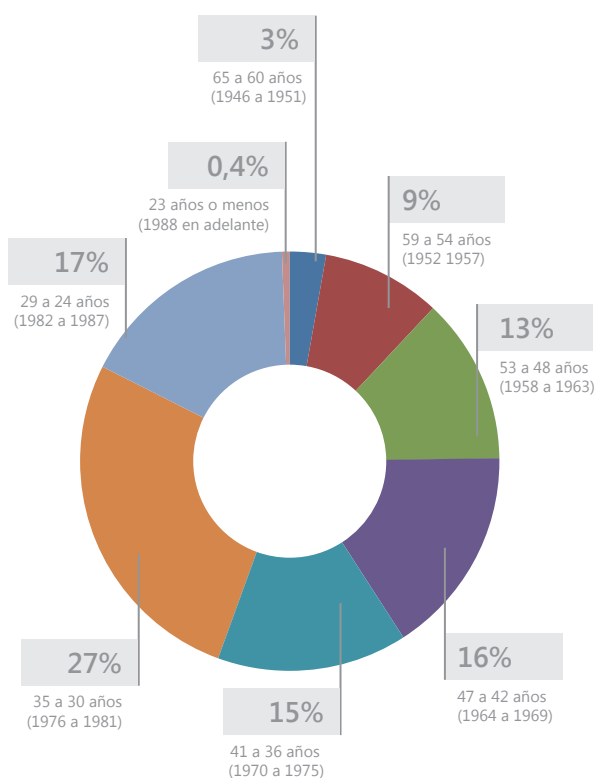
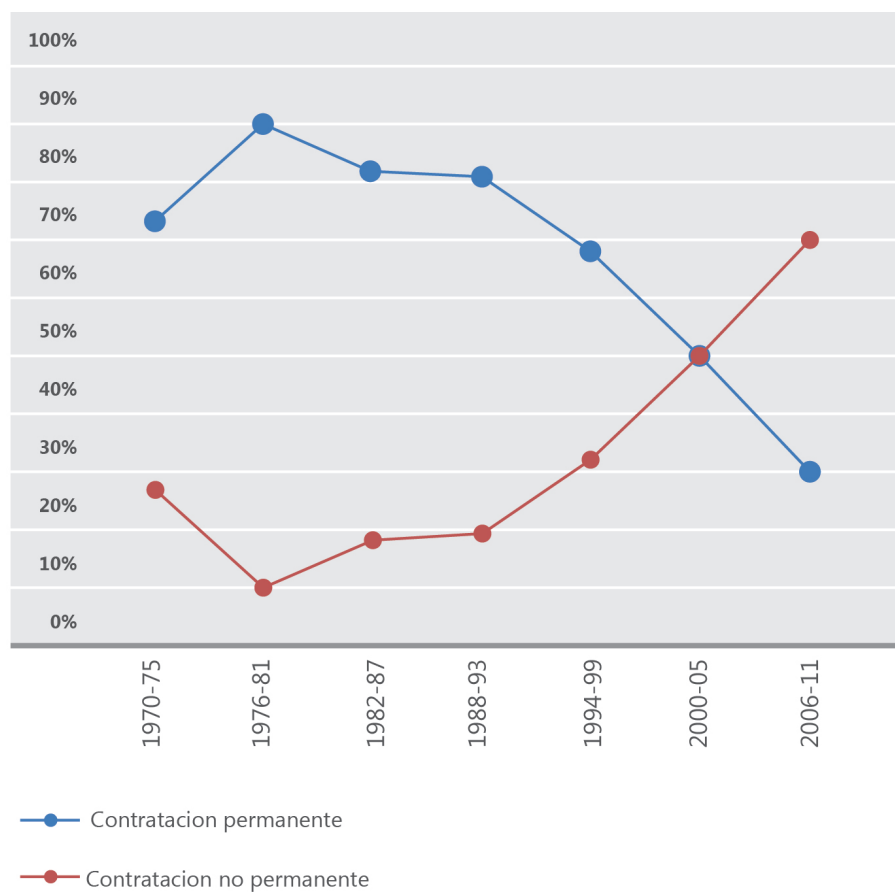


Tabla N7 Modalidad de contratación (n=1370)

Modalidad de contratación	Frecuencia	Porcentaje
Planta Permanente	675	50,7
Planta Transitoria	201	15,1
Contrato con recibo de sueldo	85	6,4
Contrato con monotributo	133	10
Monotributo sin contrato	87	6,5
Beca	67	5
Sin recibo, sin factura, sin contrato	42	3,2
Ad Honorem	23	1,7
Otros	18	1,4
Subtotales	1331	100
Sin datos	39	
Total	1370	

Gráfico N5 Modalidad de contratación según el año de egreso de las TS



muchos derechos para pocos y casi nada para muchos: la precarización y la extensión de las jornadas laborales

Observemos algunas respuestas en relación a las razones de búsqueda de otro empleo. En primera medida, quienes buscan otro empleo resultan el 30,9% (249 TS) y, dentro de este grupo el 11,4 % está empleada en otra actividad no relacionada con el ejercicio profesional (95 TS).

Si se toma el dato por separado en relación a la búsqueda de empleo como TS, diríamos que 3 de cada 10 -de quienes efectivamente respondieron este interrogante- busca otro empleo. Si lo tomamos en el marco que todas las encuestadas cuentan con entre 1 y 4 empleos, la situación cobra otra dimensión, razón por la cual, recurrimos a realizar un cruce de datos para establecer la cantidad de empleo(s) y la modalidad de contratación de quienes contestaron afirmativamente ante este interrogante. A saber:

El 63,1 % que busca otro empleo tiene sólo uno, el 33,3% tiene dos y, tres o más de tres empleos un 3,6%. Las características particulares de esta submuestra atendiendo a que son 249 TS pero los puestos de trabajo ascienden a 350 son las siguientes atendiendo a lo respondido en relación a su primer empleo:

- * Un 37, 3% se encuentra en planta permanente, ascendiendo a formas inestables de contratación un 59,5%

- * El 72,6% trabaja menos de 30 horas y entre 31 y más de 40 horas semanales un 26,5%

- * Un 54,2%, es decir más de la mitad de la submuestra, considera que las condiciones físicas del espacio de trabajo son regulares, malas o muy malas,

- * El 34, 5% realiza horas extras que en un 92,6% no son pagas

Como se observa, el Estado en sus múltiples dependencias se convierte en generador de puestos de trabajo/ empleador de los TS en un 86% alcanzando la dependencia pública de órbita nacional el 12 %, la provincial el 49% y la municipal el 25%. El 14 % restante pertenece al ámbito privado o público de gestión privada (ONG'S, mutuales, cooperativas, obras sociales, asociaciones gremiales).

¿Qué sucede cuando el foco se realiza sobre los trabajadores? La mirada sobre quienes tienen 1, 2, 3 o más de 3 empleos ¿mantiene los porcentajes? En los casos de pluriempleo ¿optan los TS por los mismos organismos empleadores?

Para las TS que tienen un empleo (n = 545) el porcentaje de organismo empleador público nacional/provincial/municipal asciende al 94% frente al 6 % del resto de las instituciones/organismos. Cuando analizamos a quienes tienen dos empleos (n = 330) observamos que para el 1er empleo el porcentaje es casi idéntico, 93%; aunque cuando vemos el empleador del 2do empleo, la cifra es sensiblemente menor: 70%. Por su parte, quienes tienen 3 o más de 3 empleos (n = 51) la secuencia es la siguiente: 92% a 70% a 65% (del 1er al 3er empleo).

Es decir que, la variación porcentual de presencia de organismos privados u ONG's entre quienes tienen 1 empleo frente a quienes tienen 2 es de un 24 % (6 % al 30 %). Mientras para el caso de quienes tienen 3 empleos es de un 29 % (6% al 35%). Esto nos permite afirmar que para quienes están pluriempleadas nos encontramos con una tendencia ascendente de combinación del ámbito público estatal con el ámbito privado y descenso de la presencia estatal.

Tabla N8
Organismo empleador
por puesto de trabajo (n=1370)

Organismo Empleador	Frecuencia	%	% acumulado
Público de Dependencia Nacional	159	5,7	11,9
Público de Dependencia Provincial	654	23,5	60,9
Público de Dependencia Municipal	331	11,9	85,7
ONG	93	3,3	92,7
Mutual - Cooperativa	7	0,3	93,2
Organizacion Gremial	3	0,1	93,4
Obra Social	13	0,5	94,4
Institucion Privada	71	2,5	99,7
Otros	4	0,1	100
Total	1335	47,9	
Sin datos	35	1,1	
Total	1370	100	

breves palabras a modo de cierre

Tal como refiriéramos en la primera cita al pie cuando saludamos con entusiasmo la decisión política de los equipos de trabajos de la gestión 2010 – 2013 y la actual gestión del CATSPBA de permanente socialización y difusión del conocimiento producido y el incentivo a las nuevas producciones por venir, este pequeño informe se enmarca en esta política. Sólo a modo de breve presentación de ciertos datos, invita a la búsqueda de respuesta a algunos interrogantes y sobretodo intenta sumar al debate, incentivar a la producción colectiva, a repensar nuestras intervenciones creando y recreando condiciones que nos permitan ejercer nuestra profesión con la rigurosidad, las herramientas y la tenacidad que requerimos como trabajadores sociales así como también en la condición de asalariadas/os en los tiempos de barbarización que se imponen.

San Miguel de Tucumán, abril de 2014.

bibliografía consultada y citada

ANTUNES, R. (2005). *Los Sentidos del Trabajo: ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo* (2ª ed.). Buenos Aires: Herramienta y Taller de Estudios Laborales.

ARCEO, N., MONSALVO, A. P., SCHORR, M., WAINER, A. (2008). *Empleo y salarios en la Argentina: una visión de largo plazo* (1ª ed.). Buenos Aires: Capital Intelectual.

GUERRA, Y. (2004). Instrumentalidad del proceso de trabajo y Trabajo Social. Comunicación presentada en XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. *La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana*. San José, Costa Rica.

LINDEMBOIM, J., GRAÑA, J. M. (2006). *Empleo y remuneraciones en el sector público. La situación luego de los cambios de los noventa y recientes*. Documentos de trabajo N. 6. Buenos Aires: CEPED. Disponible en: <http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceped/publicaciones/dts/DT%206%20-%20Lindenboim%20Grana.pdf>. (28 junio, 2013).

NEFFA, J. C., OLIVIERI, M. L., PERSIA, J., (2010). Transformaciones del mercado de trabajo en la Argentina: 1974 – 2009. En **NEFFA, J. C., PANIGO, D., PÉREZ, P.** *Transformaciones del empleo en la Argentina: estructura, dinámica e instituciones* (1ª ed., pp. 19 - 52). Buenos Aires: CEIL – PIETTE / CICCUS.

PAUTASSI, L. (2007). *¡Cuánto trabajo mujer! El género y las relaciones laborales*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

SIEDE, M. V. (comp.) (2012). *Trabajo social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*, Productora del Boulevard, La Plata.

otros textos sugeridos para el estudio de la temática

Britos, N. (2006). Ámbito Profesional y mundo del trabajo. Políticas sociales y Trabajo Social en los noventa (1ª ed.). Buenos Aires: Espacio.

Cademartori, F., Campos J., Seiffer, T. (2007). Condiciones de trabajo de los TS: Hacia un proyecto profesional crítico (1ª ed.). Buenos Aires: Espacio.

Calvante G. y Prédés, R. (2010). A precarização do trabalho e das políticas sociais na sociedade capitalista: fundamentos da precarização do trabalho do assistente social. Libertas, 10, 1 – 24.

Iamamoto, M. (2003). Servicio social en la contemporaneidad: Trabajo y formación profesional (3ª ed.). San Pablo: Cortez.

Krmpotic, C.; Tonon, G., De La Fare, M., Allen, I. (1997). La inserción de los TS en el mercado de trabajo (1ª ed.). Buenos Aires: UNLM.

Neffa, J. C. (1989). ¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una nueva perspectiva (1ª ed.). Buenos Aires: Humanitas.

Neffa, J. C. (1989). ¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una nueva perspectiva (1ª ed.). Buenos Aires: Humanitas.

Oliva, A., Gardey, V., Pérez, C., Pagliaro, S. (2005). La tematización de las condiciones del ejercicio del trabajo social. Tandil: UNICEN.

Orlansky, D. (1989). Empleo público y condiciones de trabajo en Argentina 1960 – 1986. Desarrollo Económico, 29, 63 - 86.

Páez, O., Alvarez, M. E., Taneda, M. (1998). Situación ocupacional de los profesionales de Servicio Social de la provincia de Córdoba: mimeo.

Dieringer, A., De Perini, L. (2011). Trabajadores sociales y condiciones laborales: la inserción de los Trabajadores Sociales en la provincia de Misiones. Editorial Académica Española.

Roca, S., Lombardo, J., Vidal, M. (2007). De la política social al empobrecimiento de los Servicios sociales y de las condiciones laborales de los trabajadores sociales en la provincia de Neuquén, 2007. Comunicación presentada a la 7ª Jornadas Bonaerenses de TS, Buenos Aires.

Siede, M. V., López, X., Manteiga, M. Simonotto, E., Fuentes, M. P., Riveiro, L. (2006). Condiciones de trabajo y construcción/ ejercicio de la autonomía relativa en la intervención profesional de los TS. Comunicación presentada a la 6ª Jornada de Investigación en Trabajo Social y 3ª Jornadas de Extensión Universitaria, La Plata.